

## Supremacía constitucional avanza en Diputados; blindaje a reformas constitucionales pasa al pleno



Las y los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron por mayoría de votos la reforma denominada supremacía constitucional, por la que se establece que las reformas constitucionales aprobadas por el congreso, no pueden ser impugnadas ni suspendidas.

Quedó avalada por 30 sufragios a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como 11 en contra del PRI, PAN y MC.

En la sesión extraordinaria, que inició desde la noche del domingo y se reanudó a las 18:30 horas de este lunes, la oposición denunció violaciones al proceso y fast track.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		29-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La coordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, dijo que la reforma “es un despropósito” y denunció la “privatización” del derecho del pueblo a impugnar reformas que consideren inconstitucionales.

“De verdad que ni Salinas ni todo el neoliberalismo junto se había atrevido a privatizar el pueblo como lo pretenden hacer en este momento”, acusó.

La diputada de MC, Irais Reyes de la Torre, dijo que la reforma “le quita a los ciudadanos las armas para defenderse del abuso y la arbitrariedad de sus representantes”.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, cuestionó la calidad de “urgente” de dicha sesión, y sostuvo que el debate de la reforma en materia de Supremacía Constitucional no es una razón extraordinaria.

“No hay una razón extraordinaria para estar aquí, ¿o cuál es? ¿ganarle a la Corte? extraordinario es otro tipo de cosas, una emergencia nacional, un desastre natural, un término que se nos imponga, eso es extraordinario, pero debatir algo que es una minuta pues debería ser en los tiempos que corre cualquier proceso”, declaró.

Fue la diputada morenista, Ruth Maricela Silva, quien salió a la defensa, y aseguró que el tema “sí es urgente”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/supremacia-constitucional-avanza-en-diputados-blindaje-a-reformas-constitucionales-pasa-al-pleno/>